



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REF. N° 41.050/2018
 CE N° 689/2018
 SED

ANÁLISIS SOBRE RESPUESTA A OBSERVACIÓN DE CONTENIDO PATRIMONIAL CONTENIDA EN EL INFORME FINAL N° 1.066 DE 2017, SOBRE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL EN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ SERENA.

11 SEP 2018

N° 4.106



24701808114106

LA SERENA,

La Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, mediante su oficio N° 74, de 2018, dio respuesta al Informe Final N° 1.066, de 2017, sobre auditoría a los recursos de la ley N° 20.248, Subvención Escolar Preferencial, realizada en esa entidad.

Al respecto, cabe señalar que, según lo indicado en el anexo adjunto, efectuado el análisis de lo manifestado por esa Corporación Municipal, respecto de la observación contenida en el acápite II, numeral 2.9, del Examen de la Materia Auditada incluido en el citado informe, cumple con precisar que, no resulta procedente incoar un Juicio de Cuentas, en consideración a la constatación de la acreditación de los comprobantes de egresos y respaldo de las facturas N°s. 116 y 117 y la documentación que corrobora la anulación de la factura N° 69, de 2016.

Saluda atentamente a Ud.

HUGO SEGOVIA SABA

Contralor Regional de Coquimbo
 Contraloría General de la República

RECIBIDO 24 SEP 2018

Vb. som



AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla
 Unidad Jurídica de la Contraloría Regional de Coquimbo

Unidad de Seguimiento y Análisis al Cumplimiento de la Contraloría Regional de Coquimbo

